Universidad del Cauca

Rectoría

RESOLUCIÓN R - 427

(03 MAY 2016)

2-5-90

Por medio de la cual se apertura el proceso contractual N° 15

El RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el Capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.

2. La Universidad del Cauca dentro del proyecto "mantenimiento y adecuación del Campus Carvajal – Santander de Quilichao, ha previsto la **CONTRATACIÓN PARA LA CONSTRUCCION TENDIDO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSION, MONTAJE TRANSFORMADOR, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL PARA LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CARVAJAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, EN SANTANDER DE QUILICHAO (C).**

3. Existe certificación de Disponibilidad Presupuestal por valor de **CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($108.366.527) MTCE.**, según certificado de disponibilidad presupuestal N° 201601131 del 13 de abril de 2016, emanado de la División de Gestión Financiera.

4. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

RESUELVE

5. **ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del procedimiento administrativo contractual N°15, para recibir propuestas y adjudicar el contrato de **CONSTRUCCION TENDIDO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSION, MONTAJE TRANSFORMADOR, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL PARA LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CARVAJAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, EN SANTANDER DE QUILICHAO (C),** conforme a las especificaciones técnicas de la invitación a cotizar que se publicará en la página web, link contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

427

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación y consulta del pliego de condiciones	03 de mayo de 2016	www.unicauca.edu.co/contratacion
Observaciones al pliego de condiciones.	Del 03 de mayo al 06 de mayo de 2016, hasta las 4 p.m	Calle 4 Nº 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso o al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co
Respuestas a las observaciones al pliego	11 de mayo de 2016	A los correos electrónicos de los interesados en la convocatoria
Manifestación de Interés	Hasta el 12 de mayo de 2016, a las 11 a.m	Calle 4 Nº 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso
Sorteo – Quienes finalmente presentaran sobres 1 y 2 (presencial)	13 de mayo de 2016, 11:30 a.m.	Calle 4 Nº 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso
Recepción de las propuestas y cierre de la invitación	16 de mayo de 2016, hasta las 3 p.m.	Calle 4 Nº 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso
Realización de la audiencia pública de evaluación y de adjudicación del contrato	16 de mayo de 2016 a las 3.30 p.m.	Calle 4 Nº 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los: 03 MAY 2016

JUAN DIEGO CASTRILLÒN ORREGO
Rector

LCPB/YNR

SECGEN 3MAY'16pm 3:26